

---

# CONDICIONES DE VENTA

1. Estas condiciones de entrega serán de aplicación entre las partes, sin perjuicio de lo dispuesto en la oferta o en confirmación de pedido por parte de Lamidecor y sin perjuicio de lo acordado por escrito por ambas partes en un acuerdo privado.
  2. Si durante el desarrollo del contrato se produce una circunstancia de fuerza mayor que directa o indirectamente afecte a Lamidecor ya sea en cuanto a la posibilidad de obtener materias primas u otros productos, ya sea en cuanto a la disponibilidad de los trabajadores necesarios para la producción o distribución de sus productos, Lamidecor podrá dejar sin efecto total o parcialmente el contrato o prorrogar el plazo de entrega convenido, sin tener que abonar indemnización alguna por ello. A tal efecto se entenderá como causa de fuerza mayor, cualquier acontecimiento de huelga, guerra, incendio, etc., sin perjuicio de cualesquiera otras que puedan producirse.
  3. Si después de acordado el contrato se produjesen modificaciones en el tipo de cambio monetario que afectase a nuestros costes de compras, producción o transportes de Lamidecor, esta podrá adecuar los precios de acuerdo a tales cambios.
  4. Cualquier reclamación a Lamidecor deberá realizarse en el plazo máximo de 15 días tras la recepción de la mercancía. Si dicha reclamación fuese justificada, Lamidecor se reserva la opción de retirar la mercancía y reembolsar el importe de la compra, sustituir las mercancías por otras, o subsanar sus defectos.  
Cualquier devolución de mercancías deberá contar con el previo consentimiento de Lamidecor, quien en todo caso podrá con carácter previo tomar muestras de las mismas al efecto de comprobar la causa del defecto.  
No asumiremos los costes en caso de roturas o daños en el transporte ya que nuestras mercancías viajan siempre con seguro, el comprador tiene la obligación de comprobar la mercancía al descargarla y si no esta correcta hacer constar el daño producido por el transporte en el albarán de entrega, dada la obligación de actuación diligente del cliente en cuanto a la comprobación inmediata del estado de la mercancía.  
Lamidecor no será nunca responsable del valor añadido que se le dé a sus mercancías.
  5. En el caso de ventas a crédito, Lamidecor se reserva el derecho a modificar las condiciones de pago. Si antes de realizada la entrega de la mercancía Lamidecor tiene conocimiento de alguna circunstancia que a su juicio afectase a la solvencia del comprador, podrá dejar sin efecto el contrato o pedido, sin tener que abonar indemnización alguna por ello.  
En el caso de demora en el pago, los intereses a partir del día del vencimiento serán calculados según Euribor con un recargo del 3%.
  6. Las mercancías suministradas seguirán siendo de Lamidecor hasta que las facturas se hayan abonado en su totalidad. Las letras de cambio aceptadas o cualquier otro documento aceptado no se considerarán como pagos antes de que se hayan abonado en su totalidad.
  7. No se podrá rescindir ningún contrato pasados 5 días después de haber notificado la fecha de la entrega de la mercancía de dicho contrato.
  8. Cualquier reclamación o disputa respecto a este contrato se someterá a las leyes españolas. En el caso de litigio, el único tribunal competente será el Tribunal de Justicia de Vinaros, cualquiera que sean las condiciones de venta y de pago acordadas.
  9. De acuerdo a la Directiva 94/62CE relativa a los envases y residuos de envases, y en particular a la a la disposición adicional primera de la Ley 11/1997 y el artículo 18 del Real Decreto 782/1998 del ordenamiento jurídico español, el poseedor final será responsable de la correcta gestión de los envases industriales con los que se suministra la mercancía como residuos de envase usado.
-